

Con la colaboración:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



CURSO:

ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO Y PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

LUGAR: Asociación Española de Fundaciones. Sede de la AEF. C/ Rafael Calvo, 18. 4º planta. Madrid.

FECHA: 1 de diciembre de 2016.

ORGANIZA: Asociación Española de Fundaciones, Asociación Española de Fundraising y Universidad Autónoma de Madrid.

DIRECTOR: *Pedro Morón*, director de la Cátedra de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y profesor de la Universidad Autónoma de Madrid.

COORDINADORA: *Isabel Peñalosa*, directora de relaciones institucionales y asesoría jurídica, Asociación Española de Fundaciones.

INTRODUCCIÓN:

Las asociaciones y las fundaciones son sujetos obligados de la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. Para el cumplimiento de esta normativa, deben identificar los riesgos a los que está expuesta su actividad y adoptar medidas internas tendentes a mitigarlos que sean proporcionadas a aquellos. En particular, estas entidades se consideran vulnerables en relación con la recepción de donaciones y la financiación de proyectos. Los patronos, miembros de las juntas directivas y el personal de estas organizaciones deben conocer estas obligaciones y mitigar los riesgos.

OBJETIVOS:

- Profundizar en el conocimiento de las obligaciones de las entidades sin de lucro de acuerdo con la normativa de prevención de blanqueo de capitales.
- Identificar los riesgos a los que se exponen las entidades sin fin de lucro de acuerdo con su actividad.
- Conocer de forma práctica el diseño e implantación de un plan de prevención en una entidad sin fin de lucro.
- Analizar el impacto de la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo en la actividad de las entidades sin fin de lucro, sus beneficiarios y sus financiadores.

Con la colaboración:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



DESTINATARIOS:

- Patronos, miembros de juntas directivas, directores y responsables de gestión de entidades sin fin de lucro.
- Representantes de las administraciones públicas con competencias sobre asociaciones y fundaciones.
- Profesionales del ámbito jurídico, económico y financiero.
- Investigadores y estudiantes.

PROGRAMA

9:00 – 9:15

Bienvenida y entrega de documentación.

9:15 - 9:45

Inauguración.

Javier Nadal, presidente de la Asociación Española de Fundaciones y patrono de Fundación Telefónica.

Arsenio Huergo Fernández, presidente de la Fundación Universidad-Empresa y vicepresidente del consejo social de la Universidad Autónoma de Madrid.

Javier Ruiz Gaytán, presidente de la Asociación Española de Fundraising y director general de Fundación World Vision España.

9:45 - 11:00

Riesgos de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo relacionados con la actividad de las entidades sin fin de lucro.

Modera: *Jonathan Benito Sijos*, Vicerrector-Adjunto de Innovación. UAM.

Intervienen:

Pedro Morón Bécquer, director C. Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. Universidad Autónoma de Madrid.

Juan Carlos Calleja, Servicio Ejecutivo de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, (SEPBLAC): análisis de indicios.

Víctor R. Llorente Rincón, Prevención de Blanqueo de Capitales – España, Grupo Santander.

Con la colaboración:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



11:00 – 11:30

Pausa - Café

11:30 – 12:30

Las funciones de las administraciones supervisoras en la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo: protectorados y registros de asociaciones.

Modera: *Isabel Peñalosa*.

Intervienen:

Mercedes Muñoz, subdirectora general de Protectorado de Fundaciones, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Raquel Cabeza, subdirectora general de Inspección y Control de Movimientos de Capitales, Secretaría General del Tesoro, Ministerio de Economía.

Rafael Rojas, subdirector general de Asociaciones, Archivos y Documentación, Ministerio del Interior.

12:30 – 13:30

Cómo diseñar e implantar un plan de prevención.

Modera: *Luis Ureña*, auditor interno y asesor legal de Cáritas Española.

Loreta Calero, Socia de Crowe Horwarth.

Tomás Herranz, Fiscal anticorrupción: responsabilidad penal de entidades sin fines de lucro y patronos o miembros de la junta directiva y PBCFT.

13:30 - 14:15

Experiencias en la aplicación de la prevención de blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo por las entidades sin fin de lucro.

Modera: *David Camps*, miembro de la junta directiva de la Asociación Española de Fundraising y director de marketing de Fundación Vicente Ferrer.

Intervienen:

Alicia Roig, directora de administración y finanzas UNICEF España.

Con la colaboración:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



Laura Gonzalvo, responsable de control interno de Fundación Ayuda en Acción.

Maribel Serrano, directora de estrategia y control de Fundación Repsol.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN*:

Fundaciones asociadas a la AEF, a la AEFr, a la Coordinadora de ONGD y estudiantes:	70 €
Particulares y entidades no asociadas:	100 €

CANCELACIÓN: *La inscripción podrá cancelarse 24 horas antes de la celebración del seminario.*

* Inscripción mediante el sistema *on line* habilitado en la web de la AEF (www.fundaciones.org) en la sección de cursos y seminarios antes del día **28 de noviembre**. La cuota de inscripción no incluye almuerzo.

Se aplicará un 20% de descuento a las segundas y sucesivas inscripciones de participantes de una misma fundación

Infórmese de las bonificaciones que su organización podrá aplicarse en las cotizaciones a la Seguridad Social por la realización de nuestros cursos en: bonificaciones@ebogestion.es. Tno: 910327419. www.ebogestion.es

Número de plazas limitado (50 máximo)